

Plantas Medicinales:

Protocolos del Servicio de Indicación Farmacéutica en:

Trastornos vasculares en miembros inferiores

Protocolos
coleccionables
1^{er} protocolo de 9

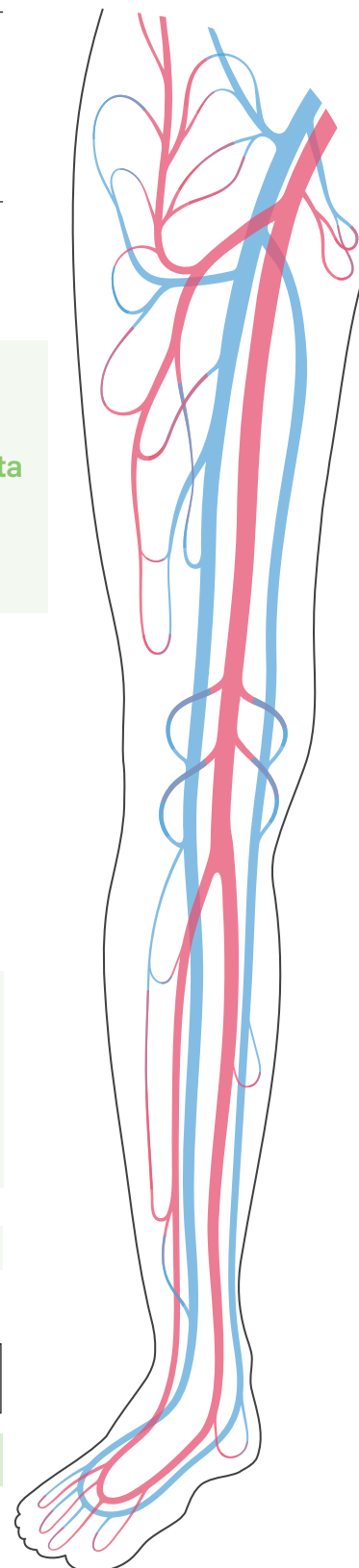
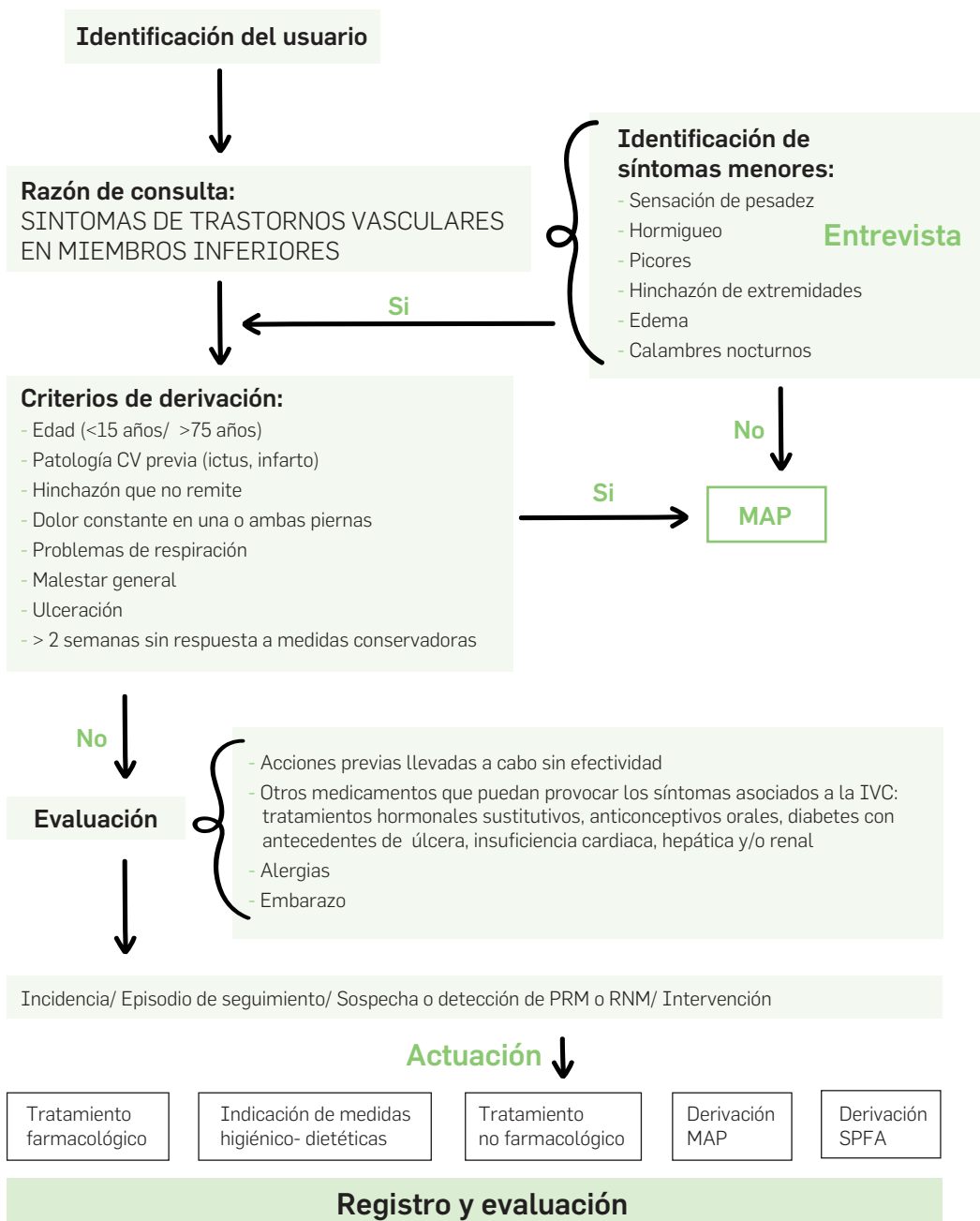
Autores: Sáenz Suarez, L.*; Olías Valdés, M.* **Revisor:** Allúe Creus, J.**

Lugar de trabajo: *VPM RICOF Sevilla,** VPM COF Barcelona

Definición

Los trastornos vasculares en miembro inferiores son un problema de salud que afecta a gran parte de la población adulta en países desarrollados. Las varices y la insuficiencia venosa crónica (IVC) de los miembros inferiores son trastornos frecuentes de relevancia clínica. La insuficiencia venosa es la enfermedad vascular más común y se caracteriza por ser crónica, progresiva y no siempre benigna.

Procedimiento



*Adaptación procedimiento del Servicio de Indicación Farmacéutica de acuerdo con la Guía de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en FC de Foro AF-FC 2019

Actuación

Tratamiento farmacológico

- Grupo terapéutico: C05C agentes estabilizadores de capilares:
 - Flavonoides; diosmina, hiosmina, diosmina/hesperidina, troxerutina, rutósido;
 - Tratamiento con fitoterapia: *Ruscus aculeatus* L., *Aesculus hippocastanum* L., *Vitis vinifera* L., *Hamamelis virginiana* L.

Indicaciones:

tratamiento de la insuficiencia venosa, caracterizada por hinchazón de piernas, sensación de pesadez y malestar, dolor, cansancio, picor, tensión y calambres en las pantorrillas; así como para el alivio sintomático del picor y del ardor asociados con hemorroides.

Contraindicaciones:

hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

Precauciones:

consultar con un médico si hay inflamación de la piel o induración subcutánea, úlceras, hinchazón repentina de una o ambas piernas, insuficiencia cardíaca o renal. No se ha establecido la seguridad durante el embarazo y la lactancia.

Rusco

Ruscus aculeatus L.

Droga vegetal: rizoma.

Principales constituyentes: ruscogeninas (saponósidos) y rutósido (flavonoide).

Posología EMA: 350 mg de polvo de rizoma 3 veces/día.

Posología específica de acuerdo con ficha técnica AEMPS:

polvo criomolido: adultos y adolescentes > 12 años; 350 mg 3 al día, en las principales comidas durante 2 semanas.

Extracto en combinación con hesperidina y ácido ascórbico: 150 mg 2-3 días, durante 2-3 meses.

Reacciones adversas: probabilidad de náuseas, diarrea y otras molestias gastrointestinales.

<https://www.ema.europa.eu/en/medicines/herbal/rusci-aculeati-rhizoma>

Vid roja

Vitis vinifera L.

Droga vegetal: hoja.

Principales constituyentes: polifenoles.

Posología EMA: 270-350 mg de polvo de hojas 3-5 veces al día.

Posología específica de acuerdo con ficha técnica AEMPS:

polvo criomolido: adultos y adolescentes > 12 años; 540 mg 3 veces al día, durante 7 días.

Extracto seco: 360 mg 1-2 veces al día por la mañana, durante 2-3 meses.

Reacciones adversas: Posibles reacciones de hipersensibilidad de la piel (picor y eritema, urticaria). Puede causar náuseas, molestias gastrointestinales y dolor de cabeza.

<https://www.ema.europa.eu/en/medicines/herbal/vitis-viniferae-folium>

Castaño de Indias

Aesculus hippocastanum L.

Droga vegetal: semilla (escina) y corteza (esculósido).

Posología EMA: 275 mg de polvo de corteza 3 veces/día; 100 mg de semilla 2 veces/día.

Posología específica de acuerdo con ficha técnica AEMPS:

corteza criomolido: adultos y adolescentes > 12 años; 275 mg 2 veces al día, en desayuno y cena, durante 1 mes.

Extracto seco de semilla: 263,2 mg 2 veces al día, durante 4-8 semanas.

Reacciones adversas: posibles molestias gastrointestinales, dolor de cabeza y vértigo. Se han informado picazón y reacciones alérgicas.

<https://www.ema.europa.eu/en/medicines/herbal/hippocastani-semen>

<https://www.ema.europa.eu/en/medicines/herbal/hippocastani-cortex>

Hamamelis

Hamamelis virginiana L.

Droga vegetal: hoja seca o fresca.

Principales constituyentes: taninos, galotaninos y proantocianidinas.

Posología específica de acuerdo con ficha técnica AEMPS:

polvo criomolido: Adultos y adolescentes > 12 años; 580 mg 2 veces al día, en el desayuno y en la cena con un vaso de agua.

Se puede aumentar la dosis a 870 mg por toma.

Reacciones adversas: no hay información al respecto.

https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/73904/73904_ft.pdf

Indicacion de medidas higiénico-dietéticas:

- Ejercicio físico regular
- Evitar las fuentes de calor
- Evitar ropa estrecha
- Dieta equilibrada, reducida en sal y evitar alcohol y tabaco
- Dormir con las piernas ligeramente elevadas y levantar las piernas si es necesario
- Recomendaciones de prevención:
 - Evitar sobrepeso
 - Evitar el estreñimiento
 - Evitar la vida sedentaria
 - Evitar estar de pie de forma prolongada, uso de ropas muy ajustadas

Tratamiento no farmacológico

- Elastocompresión
- Terapia intervencionista

Con la colaboración de:

 **Arkopharma**
LABORATORIOS

Vocalía Nacional de
Oficina de Farmacia
Plantas Medicinales



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos